ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "OLIVA ROURA ASOCIADOS S.A."

CELEBRADA EL DÍA 27 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de abril deldos mil dieciséis , en el domicilio de la compañía situado en la calle Rumipamba E2-148 y República, en la ciudad de Quito, a las 14:00 pm, se reúnen los socios de la compañía **OLIVA ROURA ASOCIADOS S.A.**", Sr. Galo Ricardo Oliva Roura, propietario de 99.9%acciones suscritas y pagadas en su totalidad por el valor de dos dólares de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a voto; El Sr. Fletcher Lazo Dennis Jonathan, propietario de 0.1%acciones suscritas y pagadas en su totalidad por el valor en dólares de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a voto.

Los socios deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal de Socios, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el Sr. Galo Ricardo Oliva Roura, actúa como Secretario el Dr. Christian Játiva. El Presidente ordena que por Secretaria se constante el quórum y una vez comprobada la asistencia de los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaria se dé lectura al Orden del Dia, cual es:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía con respecto al ejercicio 2015.
2. Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015
3. Informe de Comisarios correspondiente al año 2015
4. Aprobación del Acta

Los socios presentes manifiestan, por unanimidad, estar de acuerdo con el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales, los socios declaran estar lo suficientemente informados. Para tratar estos temas, los socios deciden constituirse en Junta General y declararla como Universal. De inmediato, el Presidente pide se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día previstos para la presente Junta.

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía.

Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura del Informe del Gerente General de la compañía con respecto al año 2015. Luego de algunas intervenciones, los socios aprueban, por unanimidad, el Informe del Gerente General de la compañía.

2. Conocimiento del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura al Balance y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, e indica que los resultados obtenidos en este periodo han sido buenos, esto se refleja en los estados financieros

como son el de Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de evolución Patrimonial Bajo NIIF, los mismos que desprenden que los ingresos de la Empresa son:**$/. 375,425.32** los costos y gastos de la empresa **$/. 374,621.10**; obteniendo como resultado del ejercicio una Utilidad Neta de**$/.804.22**, esto quiere decir que nos estamos manteniendo en el mercado.

1. Informe de Comisarios correspondiente al año 2015.

Se procede a leer el Informe de Comisarios elaborado por el Eco. Alejandro Moreira Ron, el mismo que solicitó los movimientos de las cuentas principales y sus respectivos respaldos que reflejan la realidad de nuestros balances, procediendo de esta manera a su respectivo análisis y elaboración del informe año 2015.

3. Aprobación del Acta.

Luego de varias deliberaciones, los socios deciden, por unanimidad, aprobar el Estados de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gerente, y el Informe de Comisario del ejercicio económico 2015.

Sin haber otro punto de que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta, la misma que es leída a los socios, quienes la aprueban por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 16H00.

Dr. Dennis Fletcher Lazo
PRESIDENTE- SOCIO

Sr. Galo Ricardo Oliva
GERENTE - SOCIO

Dr. Christian Jativa
SECRETARIO